

Patente no 155802

155802



155802

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una Patente de Invención por 20 años,

a nombre de

PERIX-ARBEITSGEMEINSCHAFT, residente en

Hamburg 36, (Alemania),

por

"UN PROCEDIMIENTO CON SU DISPOSITIVO PARA

EL SECADO DE HILOS O CINTAS ARTIFICIALES

SINFIN".

=====

El secado de hilos artificiales, como seda artificial o lana de celulosa, no ofrece dificultades siempre que estos materiales se encuentren arrollados en bobinas, tortas, ovillos o similares o se hallen en forma de fibra cortada.

5 Pero si se han de fabricar hilos o cintas sinfín en trabajo continuo, entonces el proceso secador es de especial importancia y su ejecución no es ya posible realizarla sin más no teniendo un conocimiento exacto ni observando ciertas propiedades físicas de las fibras.

10 Se ha propuesto ya conducir sobre tambores calentados los hilos o cintas que vienen de los baños de tratamiento final. Pero entonces el hilo se encuentra en estado tensado en su superficie de caldeo, por lo cual, se impide que se contraiga. Pero como la libre contracción del hilo es de importancia decisiva
15 para la fabricación de un artículo de calidad perfecta, tales medios o procesos de secado no han encontrado aceptación en la práctica.

Para suprimir este inconveniente, se ha expuesto a la acción de aire caliente los hilos o cintas sinfín en estado de suspen-



20 sión. Esta forma de secado es extraordinariamente antieconómica, pues, en relación con la pequeña cantidad de agua que hay que evaporar, se tienen que calentar inútilmente cantidades gigantescas de aire.

25 El objeto del presente invento es un procedimiento y un dispositivo que permiten suprimir los defectos arriba apuntados. El procedimiento puede considerarse como altamente económico y ante todo proporciona productos perfectos.

30 El invento se caracteriza por que el material que se ha de secar con objeto de que se contraiga libremente en espiras como bucles, lazos o espirales, se entrega en una base metálica calentada, de la que se extrae continuamente en estado seco.

35 Para llevar a la práctica este procedimiento se reivindica un dispositivo cuyo principio fundamental se encuentra en una base metálica calentada que se mueve constantemente. Esta base puede emplearse en diversas formas de ejecución. Así el dispositivo puede componerse de un cilindro calentado giratorio de convenientes dimensiones, en la mayor parte de cuya periferia se conduzca a lo largo en dirección de giro del cilindro una cinta sinfín guiada sobre cuatro rodillos inversores.

40 Con el mismo resultado se ha comprobado una forma de ejecución constituida por una cinta metálica sinfín calentada y conducida sobre dos rodillos de guía en unión con otra cinta compresora conducida a lo largo sobre tres rodillos de guía en dirección de la marcha de la cinta en el punto de inversión de uno de los rodillos de guía y en la cara inferior de la cinta sinfín.

45 Este procedimiento se ejecuta de modo que los hilos o cintas procedentes del último tratamiento y ya acabados se colocan en espiras sobre una superficie metálica calentada. Según la velocidad del tratamiento de hilatura o del último tratamiento la superficie calentada se mueve hacia adelante o se hace girar.

= 3 =

155802

1558



Para ésto se utiliza un gran tambor girat6rio a calentado interiormente (figura 1), y entonces las espiras b (figuras 1 y 2) de la cinta o hilo entregadas en espirales en el momento en que amenazan caerse del tambor giratorio, se sujetan en su posici6n por una cinta c fuertemente comprimida contra el tambor y la que preferentemente se hace como cinta de tamiz. Cuando el material ha hecho casi una revoluci6n sobre el tambor calentado, se quita de este tambor en d por un 6rgano extractor f por intermedio de un rodillo de gufa e de la cinta compresora y puede inmediatamente conducirse para su ulterior elaboraci6n. Todo el mecanismo va encerrado en una caja, en la que se introduce aire fresco por g y se extrae por h.

En el caso de que s6lo se emplee una cinta sinfin a (figura 3) los hilos o cintas b aplicados en espiras se comprimen primeramente sobre la cinta a calentada horizontalmente en una direcci6n, para luego en el punto de inversi6n de la cinta calentadora sinfin oprimirse en la cara inferior de esta cinta por una llamada cinta compresora c, hasta tanto que la cinta calentadora en el punto de inversi6n comience su recorrido hacia arriba, mientras que ahora se toma por los 6rganos extractores f el material fibroso ya secado, los cuales, lo conducen a su ulterior elaboraci6n. El aire de refresco se introduce por g y se extrae por h.

Se ha comprobado que la seda artificial secada de este modo se contrae uniformemente y muy bien y puede destinarse a las m6s diversas aplicaciones. En la fabricaci6n de lana de celulosa ha dado tambi6n muy buenos resultados este m6todo de secado y en especial cuando las cintas secadas se han de elaborar, en una operaci6n inmediata, en una cinta fibrosa hilable y capaz de estirarse.

= 4 =

155802

155802

155802



::-:-:-:-:-:: N O T A ::-:-:-:-:-::

Se reivindica como nuevo y de propia invención:

85. 1.- Un procedimiento para el secado de hilos o cintas artificiales sinfín, caracterizado por que el material que se ha de secar con objeto de que se contraiga libremente, en espiras, como bucles, lazos, o espirales, se coloca sobre una base metálica calentada, de la que se extrae continuamente en estado seco.
- 90 2.- Un dispositivo para llevar a la práctica el procedimiento reivindicado en el punto 1, constituido por un cilindro giratorio y calentado de dimensiones adecuadas, en la mayor parte de cuya periferia se guía, a lo largo en la dirección de giro del cilindro, una cinta sinfín guiada sobre cuatro rodillos de inversión.
- 95 3.- Un dispositivo para llevar a la práctica el procedimiento reivindicado en el punto 1, constituido por una cinta metálica sinfín, calentada y guiada sobre dos rodillos, con una cinta compresora conducida a lo largo sobre tres rodillos de guía en dirección de la marcha de la cinta, en el punto de inversión de uno de los rodillos de guía y en la cara interior de la cinta
- 100 sinfín de guía.

Esta Patente recae sobre "UN PROCEDIMIENTO CON SU DISPOSITIVO PARA EL SECADO DE HILOS O CINTAS ARTIFICIALES SINFIN", como queda descrito en la presente Memoria, caracterizado en la anterior Nota y representado en los adjuntos Dibujos.

Madrid, 29 de Enero de 1942.

p. o. José Sancho

155802



Fig. 1

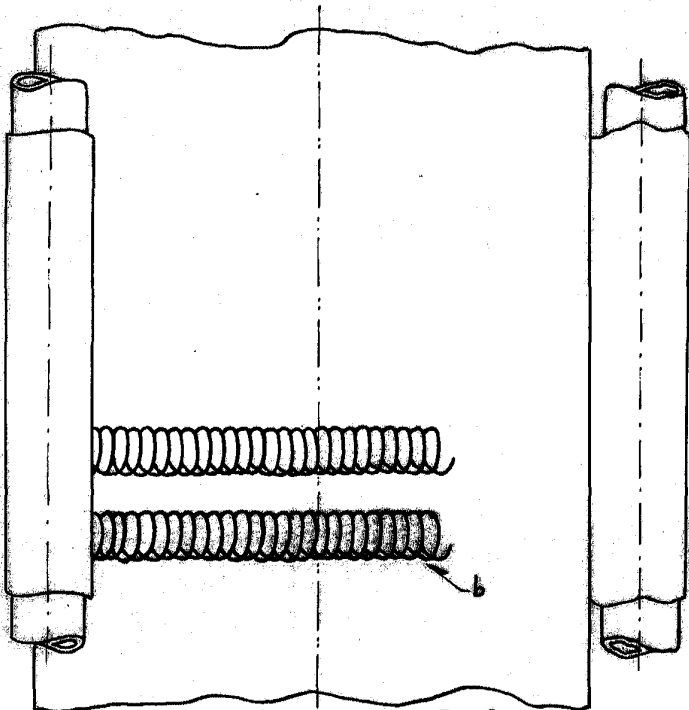
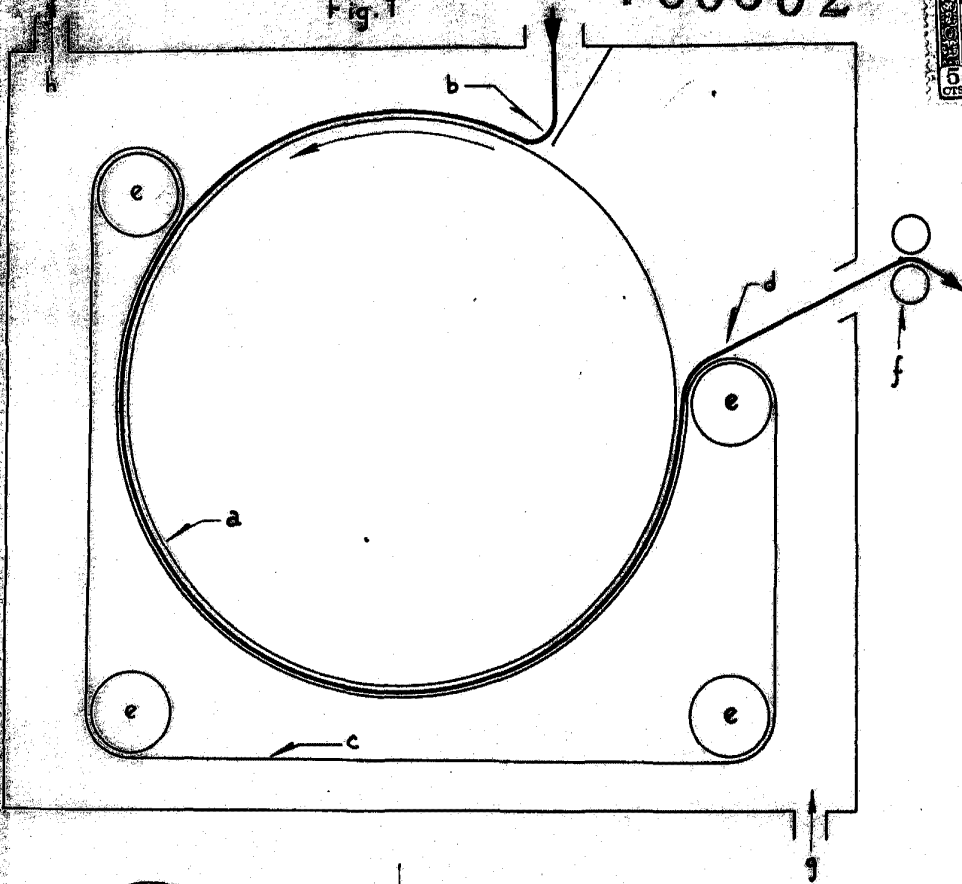


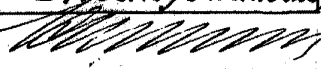
Fig. 2

Escala variable

por: Sphix Arbeitsgemeinschaft

JOSE SANCHO

P. A.



155802

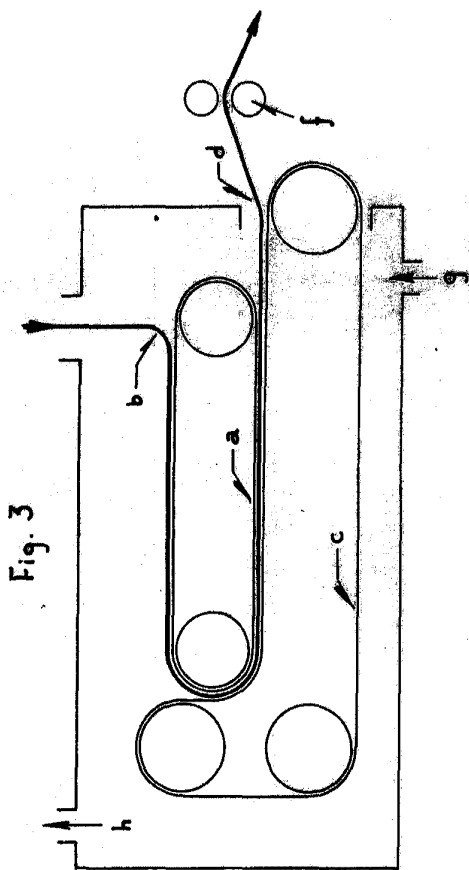


Fig. 3

Escala variable por Phis. Arbeitsgemeinschaft.

JOSE SANCHO
P. A.

